

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Uruguay-y-el-duro-camino-de-la-dependencia>

Uruguay y el duro camino de la dependencia

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : lundi 11 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Liberación

El Ministro de Economía y Finanzas Alejandro Atchugarry justificó la Rendición de Cuentas de artículo único y gasto cero, al cumplimiento del acuerdo de un programa con el FMI que asegure que podrá pagar su deuda externa. Es así que Uruguay deberá dedicar el 6% de su Producto Bruto Interno (PBI) al pago de intereses de la deuda y lo que es más grave aún, que la mitad del mismo, saldrá del bolsillo de trabajadores y jubilados. El programa acordado, según explicó Atchugarry y como se desprende de sus propias palabras, depende de un programa que supone que el país obtenga un « superávit » primario -previo al pago de los intereses de la deuda- de 3.2%.

El Ministro dijo ante los legisladores que Uruguay acordó un programa que en resumen « significa algo así : el Uruguay ha obtenido cinco años de plazo por los cuales no va a amortizar, no va a hacer amortización neta ; el servicio, o sea, los intereses de la deuda, son 6 puntos del producto ; el Uruguay a lo que se ve obligado es a que el superávit primario sea de 3 puntos o de 3.2. Como todos nos damos cuenta, el superávit primario es la mitad de los intereses, o sea que el programa básicamente supone no amortizar por cinco años y, hasta que el país crezca, pagar efectivamente la mitad de los intereses, y el resto se financia ».

Ese superávit como lo hemos dicho en otras oportunidades, no es otra cosa que un nuevo ajuste fiscal que en el caso toma carácter de « permanente » y compromete a un futuro gobierno, salvo que dicho gobierno decida adoptar un camino diametralmente diferente, como viene haciendo por ejemplo, Argentina.

« En ese contexto -agregó el Ministro- está claro que solo hay dos horizontes para cumplir esto. El actual, donde tenemos un bajo nivel de inflación, y cumplimos la meta del 30 de junio ; por muy poco margen, pero la cumplimos. Es bueno para el país mantenerse en línea, pero también significa que no hay márgenes porque, seguramente, no hay una percepción de que se ha gastado desenfrenadamente los primeros seis meses de este año. Seguramente todos, y me pongo entre los primeros de la fila, quisiéramos gastar bastante mas en tantas cosas que se precisa gastar ».

Entonces, « no estamos en condiciones, lamentablemente, de proponer al Parlamento un incremento de los gastos, no porque no creamos que es buena cosa invertir en un momento de baja del ciclo, sino porque no tenemos con qué ni tenemos capacidad para hacer un sobreendeudamiento, ni podemos plantearle a nadie que al menos no somos capaces de ahorrar la mitad de los intereses », explicó Atchugarry en la comisión de Diputados.

Pero sí podemos -o mejor dicho puede el gobierno de blancos, colorados y el apéndice del Partido Independiente- plantear « ahorrar » con el dinero de los trabajadores y jubilados, porque en este país ha sido la rebaja salarial de estos sectores de donde se ha « ahorrado », para cumplir con el FMI.

No hay margen

« Sin perjuicio de ello, nos parece que en los distintos ámbitos -administrativo y también legislativo- debemos trabajar en cualquier iniciativa que genere mayor inversión, que busque, inclusive, hasta distribuir mejor la carga tributaria, que busque alternativas nuevas o que busque, inclusive, administrativamente -como, de hecho, ya se está haciendo en función de los acuerdos del año pasado-, un privilegio de aquellas partidas de carácter social o de utilidad social por estas vías, que no se esté haciendo, que no se esté dispuesto a seguir haciéndolo y que no se esté dispuesto a trabajarlo. Pero también debo ser muy franco -subrayó Atchugarry- : el planteo de una Rendición de Cuentas de artículo único se da en un Estado que sale de esta situación y que tiene estos exiguos recursos, a no ser que eche mano al recurso inflacionario -que siempre es al que los Estados echan mano cuando tienen obligaciones internas que no pueden cumplir-, que creo que no sería bueno. En función de eso, los límites son muy

ajustados y, por lo tanto, no nos pareció prudente -por lo menos es nuestro punto de vista, y respetando, naturalmente, por haber estado en esta Casa toda la vida, los puntos de vista de las mayorías que se puedan conjuntar -abrir la discusión de la Rendición de Cuentas en los términos tradicionales, porque no hay recursos adicionales y tampoco hay mucho margen ; siempre puede haber, sin duda, pero dado la restricción de crédito que se ha hecho por parte del propio Parlamento y del Poder Ejecutivo, no hay un gran margen para reasignar ».

La opción del gobierno

Siguió diciendo el ministro : « obviamente, en lo primero que tratamos de no entrar fue en un default, pero también tratamos de no usar otros instrumentos, aún en los peores momentos donde, naturalmente, frente a las necesidades del Estado, había una enorme tentación. Por eso no se pusieron detracciones a las exportaciones, porque sentíamos que a mediano y a largo plazo era una gran vía de salida para el Uruguay y que, si alteráramos esa regla, después a la gente le iba a costar mucho dedicarse a invertir, porque si uno cambia ese tipo de reglas genera, entonces, una duda. (...) Y es bueno, además, que hasta explicitemos como regla de política haber mantenido los incentivos a la inversión, no haber echado mano a las AFAP, porque son de esas cosas que cuando una vez se hacen, generan una incertidumbre a futuro muy largo ».

Hoy sabemos por ejemplo, que las AFPA's uruguayas han obtenido un lucro récord en América Latina, mientras los trabajadores que tienen su dinero atrapado en ese sistema, han perdido una cifra importantísima.

También sabemos que el gobierno de haber querido podría haber optado por hacer pagar a la banca privada parte del costo de la crisis que en gran parte contribuyó a profundizar con traslados de depósitos millonarios al exterior. Pero la opción siempre es la misma.